



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA

ORGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día jueves 14 de marzo del año 2024, con fundamentos en los artículos 20 fracción XI, 75,76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, las Doctoras: Josefa Montalvo Romero, Ana Gamboa Rosas, la Maestra Rita María León López y el Dr. Alan Jair García Flores, reunidos en el cubículo de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha miércoles 12 de marzo de 2024 suscrita por la Dra. Ana Gamboa Rosas Coordinadora del CEDEGS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ASUNTO:

Solicitud de la Dra. Martha Cristina Daniels Rodríguez, del Aval del OECT sobre el Repore de investigación elaborado por la estudiante: Lidia Guadalupe López Maldonado, quien se desempeña como tutorada de investigación y quien concluyo con la finalidad de dar cuenta al Departamento de apoyo a la Formación Integral del Estudiante a fin de que se le otorguen los créditos correspondientes en el Área de Formación de Elección Libre (AFEL)

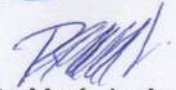
En el marco de los anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros integrantes del mismo, llegan al siguiente:

ACUERDO:

Se aprueba la petición arriba señalada por unanimidad por los miembros del OECT.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----


Dra. Ana Gamboa Rosas


Mtra. Rita María León López


Dra. Josefa Montalvo Romero


Dr. Alan Jair García Flores

Galeana s/n
Col. Centro
C. P. 91000
Xalapa,
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo
Electrónico
cedegs@uv.mx